

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el tres de mayo de dos mil once en **PAYMA COTAS, S.A.U.** sita en [REDACTED] en Alcobendas (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, de fecha 4-09-09.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director de Desarrollo, D^a. [REDACTED] Supervisora de la instalación radiactiva del mismo titular, ubicada en Moncada (Barcelona IRA-0686), D. [REDACTED], Jefe de Laboratorio y Operador, y [REDACTED], Directora de Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponían de dos licencias supervisor y 32 de operador en vigor. En la sede central de Alcobendas hay asignadas 17 licencias de operador y una de supervisor. _____
- El operador encargado del uso del gammógrafo es D. [REDACTED] _____

- Debido a un error administrativo de la instalación no disponían de licencia de Supervisor vigente en el campo de medida de densidad y humedad de suelos. _____
- El último informe dosimétrico corresponde al mes de marzo de 2011 y no presenta valores significativos para 19 dosímetros personales y uno de viaje. _____
- Realizan formación bienal en materia de protección radiológica. Último registro de 28 de julio de 2010. _____
- No disponen de registros sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a los nuevos trabajadores expuestos. _____
- Durante la Inspección disponían de un equipo de medida de humedad y densidad de suelos en el emplazamiento inspeccionado. Tanto la maleta como el equipo estaban correctamente señalizados. La señalización sobre el titular de la instalación estaba defectuosa. _____

Disponían de una dependencia clasificada, que estaba delimitada y señalizada para poner de manifiesto el riesgo de exposición existente. _

Tenían sistemas de control de acceso para impedir que un equipo pueda ser manipulado por personal ajeno a la instalación radiactiva _____

- Tenían 15 equipos de medida de humedad y densidad de suelos desplazados en delegaciones y en obras, cuya ubicación el día de la Inspección fue la siguiente:

De los cuatro equipos asignados en Madrid, los _____ n/s M361208549 y M30049501 están en Alcobendas, el _____ n/s 13492 está desplazado a obra en Palencia y el _____ n/s 31677 está desplazado a obra en Galicia. _____

Tres equipos _____ n/s 15702 y 15039 en la delegación de Don Benito (Badajoz). _____

Dos _____ n/s M330701560 y M330129975, y un _____ n/s 23983 en la delegación de Llanera (Asturias). _____

Dos equipos _____ n/s 25017 y 33547 en la delegación de María de Huerva (Zaragoza). _____

De los cuatro equipos autorizados en Valencia, los _____ n/s 31675 y 15039 están desplazados a obra a Cáceres, el _____ n/s 15433 está

desplazado a obra en Badajoz y el [REDACTED] n/s M35002917 está desplazado a obra en Toledo.

- De los equipos asignados a Madrid tenían registros de verificación de la hermeticidad de las fuentes radiactivas realizada por [REDACTED] en los 12 meses anteriores al último uso, con resultados conformes. _____
- De los equipos asignados a Madrid tenían registros de verificación de la seguridad radiológica de los equipos realizada por una entidad autorizada ([REDACTED]) en los 6 meses anteriores al último uso, con resultados conformes. _____
- Estaban disponibles los certificados de revisión de la varilla de los [REDACTED] n/s 13492 de 13/06/08 y n/s 31677 de 10/08/10 realizados por [REDACTED] _____
- Tienen los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial. _____

[REDACTED] En la sede de Alcobendas disponían de un gammógrafo [REDACTED] con fuente de Iridio-192 de 3,7 TBq (100 Ci) con n/s 62921B y sus certificados de revisión por [REDACTED] con cambio de fuente y hermeticidad en fechas 05.11.10 y 04.11.10 respectivamente. _____

- Disponían de los certificados de revisión de un telemando y mangueras expedidos por [REDACTED] en fecha 05.11.10. _____
- Estaba disponible el certificado emitido por [REDACTED] de entrega de la fuente de Ir-192 con n/s 62921B y el de retirada de la anterior fuente de Ir-192 con n/s 1313. _____
- Tenían los certificados de aprobación como modelo tipo B. _____
- No disponían de las hojas de inventario para fuentes de alta actividad. _____
- Tenían los certificados de actividad de las fuentes de Ir-192. _____
- Disponen de acuerdos escritos para la devolución de las fuentes radiactivas encapsuladas fuera de uso. _____
- No disponían de constancia documental de que los clientes habían sido informados de los riesgos asociados a los trabajos de radiografía. _____
- Tenían registros de los procedimientos de planificación de trabajo de los operadores. Faltaba incorporar a tales registros las dosis previstas y dosis recibidas tras los trabajos. _____

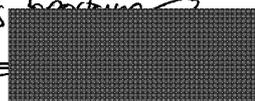
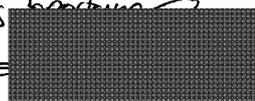
- No disponían de registros que demostraran que habían cumplido el procedimiento de auditorías internas de los trabajadores expuestos. _____
- No tenían garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. _____
- Tenían póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. _____
- Disponían de un Consejero de seguridad para el transporte. _____
- El operador del gammógrafo no dispone de autorización especial para el transporte de material radiactivo en bultos Tipo B(U) expedida por la Jefatura Provincial de Tráfico. _____
- Tenían un modelo de Carta de Porte para transportar los equipos con el contenido establecido en el ADR. _____
- Tenían un modelo de Instrucciones escritas sobre acciones en caso de accidente o emergencia. _____
- Disponían de la señalización preceptiva para los vehículos de transporte.
- El Plan de Emergencia estaba actualizado para incorporar los criterios de notificación de incidentes radiológicos de la Instrucción IS-18 del CSN. _____
- Tenían 17 monitores portátiles para tasa de dosis equivalente (y/o exposición) y 1 dosímetros de lectura directa (DLD) con nivel de alarma (acústica y visual) de tasa de dosis, calibrados en origen o en el _____ identificados en el informe anual de 2010. _____
- Van a modificar el procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación. _____
- Registraban en cada salida y entrada el índice de transporte, la ubicación y el Operador que asume la responsabilidad del equipo. _____
- Tenían un Diario de Operación General diligenciado por el CSN, relleno y firmado por un Supervisor. Disponen de Diarios de Operación diligenciados para el gammógrafo y para tres equipos y van a diligenciar uno más para el cuarto equipo de medida de densidad y humedad. _____

DESVIACIONES

- No disponen de registros sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a los nuevos trabajadores expuestos (Especificación 19ª). _____
- No disponían de las hojas de inventario para fuentes de alta actividad (Especificación 46ª). _____
- No disponían de constancia documental de que los clientes habían sido informados de los riesgos asociados a los trabajos de radiografía (Especificación 42ª). _____
- No disponían de registros que demostraban que habían cumplido el procedimiento de inspecciones internas a los operadores de radiografía (Especificación 39ª). _____
- No tenían garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad (Especificación 47ª). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de mayo de dos mil once.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **PAYMA COTAS** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

De conformidad con el acta de inspección, siguiendo el Procedimiento General interno de **PAYMA COTAS**, sobre gestión de desviaciones, se han registrado las desviaciones detectadas con el fin de establecer las acciones correctivas. 
En Alcobendas a 30 de mayo de 2011, 



PAYMACOTAS

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 10101

Fecha: 06-06-2011 12:00

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C/. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 – MADRID
A/A. Sr. [REDACTED]

Alcobendas, 30 de mayo de 2011

Señor:

Habiendo recibido el acta de inspección y atendiendo a sus indicaciones, le adjunto original firmado con las oportunas manifestaciones.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente,

[REDACTED]
Firmado: [REDACTED]
Supervisor IRA
Consejero ADR

[REDACTED]

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/43/IRA/0512/11 de fecha tres de mayo de dos mil once, correspondiente a la inspección realizada en PAYMA COTAS, S.A.U. sita [REDACTED] en Alcobendas (Madrid)

D^a. [REDACTED] Supervisora de la instalación radiactiva del mismo titular, ubicada en Moncada (Barcelona IRA-0686), adjunta un anexo de alegaciones al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta:

-Se acepta el comentario

Madrid, 14 de junio de 2011

Fdo.:

[REDACTED]

[REDACTED]